



Consuelo Corredor Martínez\*

## No hay que ceder ante el miedo: Implicaciones económicas del COVID 19\*\*

La crisis por el COVID 19 es una situación global con implicaciones graves en los diversos ámbitos de las sociedades, cuyos efectos son diferenciados según la fortaleza ciudadana, institucional y económica de los países, y del liderazgo y manejo dado por los gobiernos a la situación.

### Su carácter global

La era de la globalización ha sido particularmente fuerte en los mercados y en las comunicaciones, y algo más restringida en el tránsito de personas, pues si bien hoy hay menos barreras para ello, la xenofobia –relacionada con diferencias ideológicas, religiosas, raciales o políticas— castiga en forma desigual a las personas. Así mismo ha derivado en enormes costos ambientales por el uso indiscriminado de tecnologías, de extracción de recursos y de competencia entre naciones poderosas.

La fragmentación se ha impuesto, las desigualdades han aumentado, las oportunidades se amplían para algunos y se cierran para la mayoría. Muchas voces, de tiempo atrás, han llamado la atención sobre los enormes costos de esta dinámica desenfrenada por la acumulación de

riquezas, de bienes, de poder. Es en este contexto en el que irrumpe el COVID 19, escenario no solo muy frágil a nivel mundial, sino particularmente en el ámbito latinoamericano y por supuesto colombiano, con grandes dificultades para enfrentar los retos derivados de un hecho tan fuerte y desconocido. De tal forma que la lenta superación de la crisis sanitaria muy seguramente va a agudizar los serios problemas que ya existían.

### Colombia en el contexto Latinoamericano

La fragilidad en la región latinoamericana la ha puesto de presente la CEPAL, que calcula una fuerte caída del empleo, de las exportaciones, de la demanda, lo que se traducirá en una contracción de la economía entre el 3% y el 12 %, y en un importante aumento de la pobreza en cerca de 32 millones de personas.

En Colombia, de hecho, no veníamos bien: se había iniciado un descenso en los precios del petróleo, una leve tendencia al aumento de la pobreza, mayor desempleo, devaluación importante del peso, signos muy preocupantes. En efecto, desde 2014 disminuyen los precios del petróleo de US\$100 a menos de US\$30 barril, y la lenta

\* Investigadora del Cinep/Programa por la paz del equipo de la Secretaría Técnica del Componente Internacional de Verificación de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI).

\*\* Revista CIEN DIAS Edición 98/99 enero-junio 2020  
<https://www.revistaciendiascinep.com/home/no-hay-que-ceder-ante-el-miedo-implicaciones-economicas-del-covid-19/>

recuperación, en un escenario de rivalidad entre Rusia y Arabia Saudita, se malogra con la caída de los precios actuales. Las implicaciones son enormes por el aporte de las rentas e impuestos de Ecopetrol en el presupuesto de la nación y de los municipios, a través de las regalías. El confinamiento deriva en una fuerte contracción de la demanda, con lo cual las rentas departamentales y municipales también se afectan de forma considerable. Cuando más se necesita el liderazgo del Estado, es cuando las finanzas públicas quedarán seriamente menguadas: reducción en los ingresos corrientes, en las regalías, menos recursos para el Sistema General de Participaciones, baja en las rentas con destinación específica. Las finanzas públicas nacionales y locales quedarán maltrechas.

Los estimativos de deterioro del PIB en Colombia por el aislamiento van desde un 1.25%<sup>1</sup> hasta 7.5%<sup>2</sup>. Igualmente es de esperar que se eleve de forma significativa la pobreza por ingresos, y también se refleje por Necesidades Básicas Insatisfechas o multidimensionalmente, y los logros alcanzados se revertan. Las brechas serán mayores tanto en materia de ingresos como de acceso a bienes y servicios.

Las dificultades económicas afectan prácticamente a todos los sectores, en especial a la mediana y pequeña empresa que constituyen el mayor porcentaje del tejido empresarial. Los graves efectos del cierre de actividades se sienten con fuerza en los negocios informales, que son responsables casi del 50% de la ocupación<sup>3</sup>, desprovistas de activos financieros y físicos que les den respaldo y muchos más de ahorros que les permitan sobreaguar sin el ejercicio de la

actividad propia. Por ello, el endeudamiento y sus “condiciones blandas” no son un buen camino a elegir por estas unidades económicas. Se genera así un círculo perverso: caída de ingresos familiares, reducción de la capacidad de compra (de la demanda), contracción de la oferta, destrucción de puestos de trabajo, declive de remesas, etc. Los datos de informalidad, desempleo, pobreza, desigualdad, desnudan la fragilidad de los cimientos sobre los que se erigen estas economías.

En esta crítica situación se ha puesto en evidencia la VULNERABILIDAD, entendida como la indefensión frente al riesgo, en la que se encuentra buena parte de la población. Si bien el índice de pobreza en el país, con importantes diferencias regionales, y entre lo urbano y lo rural, había mejorado lentamente, no ocurre lo mismo con la desigualdad y la vulnerabilidad, problemas que no se circunscriben a los hogares de bajos ingresos.

Basta con que haya un solo perceptor de ingresos en el hogar y de él dependan varios miembros, para que la pérdida del empleo de éste lance al vacío al núcleo familiar. Esta es una situación que se ha hecho recurrente, tanto en empresas formales como trabajadores profesionales independientes, y con mucha más fuerza para quienes mediante su trabajo informal y el rebusque se proveían de un mínimo ingreso diario para sobrevivir, debatiéndose en medio de enormes incertidumbres en materia de salud, alimentación, vivienda, educación.

Los estragos de la crisis debido al COVID 19 son muy preocupantes, tanto en pérdidas de vidas humanas, como en calidad de vida y en oportunidades para reiniciar una actividad que permita

recuperar un ingreso digno. Tarda tiempo esta reconstrucción y mucho más en registrarse avances, pues los logros sociales, que de hecho son difíciles de alcanzar, requieren de muchos esfuerzos, recursos y tiempo, y sin embargo se pierden rápidamente, en una situación de crisis, si no se cuenta con mecanismos que garanticen en cualquier circunstancia, un mínimo vital para la población en situación de mayor vulnerabilidad.

Esto muestra la fragilidad y casi nula sostenibilidad de un sistema que se basa más en el consumo de bienes innecesarios que en el ahorro, que se debate en el día a día, en el que es usual el síndrome de la ganancia fácil, la ley del sálvese quien pueda, pues el espíritu no es el de colaboración, sino el de competencia. Fragilidad que muestra el falso dilema entre salud y economía, así como el equívoco de actuar para acabar con la pandemia minando de paso las fuentes de ingreso. Tan equívoco como imponer el que los demás “cuiden” a las personas de mayor edad, mediante el aislamiento, desconociendo los efectos en su salud emocional y física, al igual que desconociendo su autonomía. Reivindicar el buen vivir, incluye el buen morir. Son innumerables las propuestas hechas para “volver a la normalidad”, lo cual sería un craso error, pues esta gran crisis debería ser una oportunidad para trazar un camino en el que las personas estén en el centro y todos los recursos disponibles estén al servicio de una sociedad más justa, equitativa y democrática. Bien lo dice el filósofo surcoreano Byung-Chul Han: el manejo que se le ha dado a la crisis sanitaria no fortalece la democracia, y se sustenta es en el miedo y “...del miedo se alimentan los autócratas”<sup>4</sup>.

No hay que ceder al miedo y tomar decisiones audaces: centrar los esfuerzos en apuestas que

tengan efectos cascada importantes y que sean posibles. Dos son cruciales: 1. La RENTA BÁSICA para garantizar un mínimo vital y 2. Un SISTEMA TRIBUTARIO progresivo, equitativo y eficiente.

Hace unas tres décadas se abrió paso el debate en América Latina sobre la renta básica, ante el declive del Estado de Bienestar, de por sí precario en la región, sin logros concretos. Hoy se debate en el Foro Económico Mundial y en la Unión Europea, y muchos economistas y pensadores plantean una nueva narrativa sobre la globalización y la distribución, incluyendo un replanteamiento del Estado de Bienestar. La CEPAL, en este contexto de crisis, también la prioriza en la agenda de la regional.

Se llegó el momento de tomar en serio y garantizar una renta básica, que asegure el mínimo vital, entendida no como subsidio o ayuda, sino como un Derecho. Las condiciones del país posiblemente no permitan apostar en lo inmediato a una renta básica universal, pero si podría hacerlo para todos los hogares que estén en condición de pobreza y vulnerabilidad e ir progresivamente construyendo su universalidad.

El ministro A. Carrasquilla se apresura a decir que NO<sup>5</sup>, a pesar de que Bogotá inicia el camino proponiéndola en su Plan de Desarrollo, y cuando el Parlamento español lo adoptó en días pasados. No se trata de “eliminar de tajo” las transferencias que ya existen, pero poner como condición previa que toda la población esté formalizada es una utopía y una forma de hacerle el quite. Si bien es “exigente en materia de información” esta es una oportunidad para ir construyendo un robusto sistema que recoja los datos y caracterizaciones que ya tienen muchas alcaldías

y entidades del Gobierno. ¿Por qué no comenzar por afinar la información del Sisben y del programa Ingreso Solidario y adelantar estrategias efectivas de bancarización?

Así se pueden identificar los más necesitados. Luego ir avanzando para integrar toda la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, y progresivamente avanzar hacia una renta ciudadana universal. De no iniciar el camino ya, la debacle en salud y los desastres naturales, siempre tomarán al país y al gobierno sin las condiciones previas, necesarias para hacer realidad un mecanismo que genera un círculo virtuoso. La Renta Básica contribuye a generar ingreso en los hogares, a dinamizar la demanda de bienes y servicios, a incentivar la producción, a recobrar credibilidad en la institucionalidad y en el Estado. Igualmente permite prever un manejo menos dramático e improvisado frente a contingencias como la actual, y evitar que se desvanezcan los logros sociales, por la indefensión de buena parte de la sociedad frente al riesgo.

La obligación del Gobierno, si pretende liderar y tener legitimidad en la búsqueda de un camino que ofrezca oportunidades reales de reconstrucción y resiliencia, es diseñar estrategias enfocadas a restablecer y garantizar el ejercicio efectivo de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, no como subsidio, ayuda, colaboración o caridad.

Igualmente, es hora de encarar la desigualdad, no solo por principios éticos, sino también porque la concentración amenaza la sostenibilidad del sistema. Es imperativo, entonces, un sistema tributario progresivo, equitativo y eficiente, como lo establece la Corte Constitucional<sup>6</sup>.

Hoy se privilegian los impuestos indirectos y las exenciones a favor de los más ricos, al punto que en Colombia el impacto de la política fiscal en pro de la igualdad es casi nulo, pues la desigualdad no mejora después de impuestos y transferencias, como lo han demostrado en varios estudios Jorge Iván González y Luis Jorge Garay. Un Sistema Tributario como lo plantea la Constitución, será una fuente importante para financiar la Renta Básica, pues el Estado contará con más recursos para hacer realidad este derecho. Lo anterior pasa por la eficiencia y eficacia en el gasto, y por consiguiente, en un compromiso efectivo contra la corrupción en todos los niveles y ámbitos colectivos e individuales.

Es importante adelantar estrategias que den frutos en el corto y mediano plazo. Es el caso de muchos de los compromisos establecidos en el Acuerdo de Paz, orientados a cerrar las brechas campo ciudad y las desigualdades entre regiones y promover el desarrollo local con participación efectiva de los pobladores.

Hoy se han visto seriamente afectados estos procesos, por lo cual es imperativo un plan de choque que permita una reactivación de las dinámicas territoriales, con prioridad en las 16 regiones PDET (170 municipios). Muchas obras significan una importante generación de empleo y dinamizan sectores productores de insumos, que pueden, a su vez, generar un efecto virtuoso sobre eslabonamientos de la cadena de infraestructura física, o de alimentos, las cuales son imperativas para el logro de los objetivos de los PDET y aún más en este contexto de crisis sanitaria.